

CONCÓN, 24 ENE 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
4. D.A N°1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Decreto Alcaldicio N°2818, que modifica la Jornada Laboral del funcionario Sr. Gustavo Martínez.
9. La indicación del Sr. Alcalde de modificar el horario de entrada y salida del funcionario Sr. Gustavo Martínez Moreno, desde el lunes 08 de enero de 2024, para dar mejor cumplimiento a las labores para las cuales fue nombrado.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, la modificación de la jornada laboral, desde el día 8 de enero de 2024, el siguiente horario semanal para el cumplimiento de la jornada ordinaria de trabajo del funcionario D. Gustavo Martínez Moreno, RUT [REDACTED] calidad jurídica contrata, escalafón profesional, grado 9°:

Lunes a jueves: 08:00 a 17:15.

Viernes: 08:00 a 16:15.

2. **DÉJESE**, sin efecto cualquier decreto anterior sobre la materia.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto por la Secretaria Municipal de forma personal.
4. **ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRVIMLECMVWZimvg
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• INTERESADA



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		23 ENE 2024